



## En qué consiste?

La alternancia entre la formación y el trabajo en las enseñanzas de formación profesional inicial permite a los estudiantes combinar la formación académica con un trabajo de calidad, relacionado con la especialidad. Este estudiante dispone de un contrato laboral o una beca con contraprestación económica.

Esta regulación debe permitir hacer concreciones del calendario y la jornada lectiva a fin de que los estudiantes cursen la formación profesional mientras trabajen.

Los objetivos de la alternancia entre la formación y el trabajo son los siguientes:

- Permiten un proceso simultáneo, integrado y coordinado de formación y trabajo de los estudiantes en formación profesional, entre la escuela y las empresas de los sectores productivos donde hay más desajuste entre el número de estudiantes inscritos y las necesidades laborales.
- Mejorar la formación, cualificación y desarrollo personal de los jóvenes que comienzan su profesionalización en un determinado campo, alternando la formación en un ciclo formativo y el trabajo en una empresa.
- Establecer una mayor vinculación y corresponsabilidad entre los centros de formación profesional y las empresas, en el proceso formativo de los jóvenes, correspondientes a los distintos sectores productivos y de servicios de la economía catalana.
- Ofrecer estímulos positivos a los estudiantes y empresas, motivar a las personas que completan la educación general y tienen necesidad de incorporarse en el mercado laboral, para que lo hagan desde un ciclo formativo con la suficiente y adecuada competencia profesional.
- Fomentar la participación de empresas en la calificación de las personas en formación, facilitando la simultaneidad en el tiempo de la formación inicial y el trabajo.

## A quien va dirigido ?

Está dirigido principalmente a estudiantes matriculados en la formación profesional de grado medio o superior en sectores o actividades económicas con necesidades no satisfechas de personal cualificado, dispuesto a simultanear la formación con un trabajo relacionado con su formación.

## **Beneficios**

### **Para las personas**

- Disfrutar de un puesto de trabajo mientras estudian.
- Permite a los estudiantes de formación profesional obtener una cualificación profesional con participación directa de las empresas.

### **Para las empresas**

- Se trata de proveer a las empresas de personal cualificado para dar respuesta a sus necesidades.
- Sirve para cubrir la demanda elevada de profesionales cualificados en determinadas especialidades.

### **Modalidad : Alternancia en formación dual**

Combina el tiempo de formación en el centro formativo y el tiempo de actividad de los estudiantes en la empresa e implica el reconocimiento académico de los aprendizajes logrados por los estudiantes en su actividad, que realizan en condición: trabajador asalariado, becario de formación o voluntario.

Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del mercado laboral, la formación profesional dual apuesta por aumentar la colaboración entre los centros de formación profesional y las empresas, en el proceso formativo de los alumnos.

Actualmente,, un número significativo de empresas participan en el nuevo modelo de formación profesional dual, haciendo posible que los alumnos puedan compatibilizar la formación en entornos laborales reales.

Conseguir la implantación de esta modalidad de formación revertirá, sin dudas, en la mejora de la productividad y la ocupación en nuestro país.

### **Más información :**

En el siguiente enlace pueden encontrar ejemplos de experiencias entre empresas y centros.

<http://www20.gencat.cat/portal/site/ensenyament/menuitem.a735c8413184c341c65d3082b0c0e1a0/?vgnnextoid=d1ade7343044d310VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD>